

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar y mantenidos hasta el vencimiento; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Sucursal procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

- Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento

Si la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento consisten en inversión en póliza de acumulación emitida por una institución financiera local a 213 días plazo y tasa de interés fija del 0.65% anual, la cual respaldaba garantía emitida por una compañía de seguros por cuenta de la Sucursal.

- Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, ingreso reconocido en exceso a los montos facturados, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo en Bancos

Consiste principalmente de saldos en cuentas corrientes bancarias pagaderas a la vista.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a casa matriz y compañías relacionadas y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

iv. Capital Asignado

El capital asignado corresponde al monto que la matriz asignó para la operación de la Sucursal.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que la Sucursal no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

(d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(e) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados integrales con base en los servicios prestados a la fecha del estado de situación financiera.

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos por servicios de mantenimiento de turbinas de generación eléctrica y otros servicios relacionados son reconocidos en el estado de resultados integrales por el método de avance de obra, en función del grado de avance del contrato a la fecha del balance general. El grado de avance del contrato es evaluado con referencia al trabajo realizado y los costos estimados hasta su terminación. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

ii. Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(f) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en los fondos de capital, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en los fondos de capital, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Sucursal espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los activos y pasivos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**(4) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero aún no Efectivas**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

(Continúa)

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9.

**NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes.**

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo no anticipa que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros.

#### Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014.
- NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41).
- Método de Participación en Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

#### **(5) Determinación de Valores Razonables**

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(Continúa)

(a) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de las cuentas por cobrar comerciales, ingreso reconocido en exceso a los montos facturados, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados en cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a casa matriz y compañías relacionadas y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**(6) Administración del Riesgo Financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos de la Sucursal, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo en bancos, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, ingreso reconocido en exceso a los montos facturados, cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

**Exposición al Riesgo de Crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en bancos	US\$	65,577	529,284
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	3-b	4,700	4,700
Cuentas por cobrar comerciales		1,609	125,947
Ingreso reconocido en exceso a los montos facturados	7	2,955,065	2,184,822
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	8	-	25,758
Otras cuentas por cobrar	9	379,222	234,274
	US\$	<u>3,406,173</u>	<u>3,104,785</u>

**Préstamos y Partidas por Cobrar**

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza al país y/o compañía con la cual se asociarán; dicho análisis comprende investigaciones del negocio e información básica del cliente, nivel de endeudamiento, capacidad de pago histórica, comportamiento de pagos, análisis de la situación política, financiera, y legal del país, el sector económico en el que se desenvuelve y sus expectativas previo a comprometerse con un contrato.

Los servicios se prestan bajo cláusulas que permiten a la Sucursal retirarse del servicio en caso de no pago. La Sucursal no requiere garantía en relación con los deudores comerciales. Se ha establecido plazos de crédito de hasta 45 días.

La Sucursal analiza si una estimación para deterioro de valor de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es requerida. Esta estimación se determina mediante una revisión de la edad de las cuentas por cobrar y la experiencia crediticia de los deudores. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 no ha sido necesario establecer estimación alguna para cuentas de cobro dudoso.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo en Bancos

La Sucursal mantenía efectivo en bancos por US\$65,577 al 31 de diciembre de 2014 (US\$529,284, en el 2013), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos son mantenidos en depósitos a la vista en el Citibank, N.A. – Sucursal Ecuador y Citibank, N.A. que están calificadas AAA y A según la agencia calificadora PCR Pacific S. A. y Standard & Poor's, respectivamente.

Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento

Al 31 de diciembre de 2014, los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento por US\$4,700 correspondía a depósito en póliza de acumulación emitida por Citibank N. A. - Sucursal Ecuador, institución calificada como AAA por la agencia calificadora de riesgo PCR Pacific S. A..

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Sucursal tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 365 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los otros pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

		31 de diciembre de 2014	
		Valor en libros	De 0 a 3 meses
Cuentas por pagar comerciales	US\$	28,648	28,648
Cuentas por pagar a casa matriz y compañías relacionadas		3,438,703	3,438,703
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		<u>273,734</u>	<u>273,734</u>
	US\$	<u>3,741,085</u>	<u>3,741,085</u>
		31 de diciembre de 2013	
		Valor en libros	De 0 a 3 meses
Cuentas por pagar comerciales	US\$	125,200	125,200
Cuentas por pagar a casa matriz y compañías relacionadas		2,758,671	2,758,671
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		<u>249,511</u>	<u>249,511</u>
	US\$	<u>3,133,382</u>	<u>3,133,382</u>

(Continúa)

### **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Sucursal no entra en transacciones de derivados.

### **Riesgo de Moneda**

La Sucursal no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por lo que su exposición de riesgo de moneda es irrelevante.

### **Riesgo de Tasa de Interés**

La Sucursal no mantiene préstamos u obligaciones financieras, por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés. A la fecha del estado de situación financiera, los pasivos financieros que mantiene la Sucursal es con compañías relacionadas, sin costo financiero.

### **Administración del Riesgo de Capital**

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Sucursal es la de mantener los niveles de capital requerido en función del incremento de los negocios que administra con el apoyo de su casa matriz.

## **(7) Contratos en Ejecución**

La Sucursal presta servicios de mantenimiento de turbinas a una compañía de generación eléctrica bajo un contrato a largo plazo (véase nota 14) que establece un honorario fijo mensual y uno variable con base a una tarifa fija por hora de máquina encendida y la prestación del servicio a intervalos programados según se define en el contrato. Por consiguiente, los ingresos por este servicio son diferidos para llevarlos a resultados al momento en que se incurra en los costos asociados a la prestación del servicio, en proporción al avance del contrato.

También la Sucursal mantiene un contrato para la prestación de bienes y servicios para la integración, puesta en servicio y en operación del Centro de Control de Generación para la Central Hidroeléctrica Paute (véase nota 14) y desde 2010, la Sucursal también factura los servicios de postgarantía del software, y a partir de 2011 los servicios de postgarantía de hardware. Los ingresos de este contrato se reconocen por el método de avance de obra.

El siguiente es un resumen de la información financiera relevante de los contratos antes indicados:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2014	
		<u>Proyectos</u>	
		<u>Machala Power Cía. Ltda.</u>	<u>Hidropaute S. A.</u>
Ingresos reconocidos en el período	US\$	<u>1,093,412</u>	<u>41,739</u>
Al 31 de diciembre:			
Costos incurridos más utilidades reconocidas	US\$	7,460,649	2,713,311
Ingresos reconocidos en exceso a los montos facturados (nota 15)		<u>2,955,065</u>	<u>-</u>
		2013	
		<u>Proyectos</u>	
		<u>Machala Power Cía. Ltda.</u>	<u>Hidropaute S. A.</u>
Ingresos reconocidos en el período	US\$	<u>1,489,805</u>	<u>62,610</u>
Al 31 de diciembre:			
Costos incurridos más utilidades reconocidas	US\$	6,367,238	2,671,572
Ingresos reconocidos en exceso a los montos facturados		<u>2,163,951</u>	<u>20,871</u>

**(8) Transacciones con Partes Relacionadas**

Un resumen de las principales transacciones con casa matriz y compañías relacionadas es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de servicios	US\$	793,759	828,373
Gastos generales y administrativos		<u>198,340</u>	<u>49,461</u>

La Sucursal subcontrata con GE Energy Management Services Inc., compañía subsidiaria de General Electric Company, los servicios relacionados con el contrato de post-garantía de hardware y software de un centro de control de generación para la Central Hidroeléctrica Paute (véase nota 14). Adicionalmente, la Sucursal subcontrata y adquiere partes y recibe servicios técnicos a compañías relacionadas para la prestación de los servicios a sus clientes y paga honorarios por servicios administrativos y otros.

El 14 de diciembre de 2007, General Electric International Inc. (GE) celebró con Electroquil S. A. un acuerdo de liquidación final de varios contratos, incluyendo el de operación y mantenimiento de turbinas a cargo de la Sucursal. Como resultado de tal acuerdo GE acordó pagar a Electroquil S. A. US\$2,500,000 y Electroquil S. A. acordó pagar a GE US\$600,000 en liquidación final de los reclamos entre las partes. Además, como un resultado de este acuerdo.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

GE compensó US\$2,218,489 que la Sucursal adeudaba a Electroquil S. A. con saldo similar que Electroquil S. A. adeudaba a GE o a subsidiarias o afiliadas de GE. El saldo por pagar a casa matriz y compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye US\$2,218,489 pendiente de pago a la casa matriz que se originan en el asunto antes indicado.

El 17 de julio de 2014, la Compañía recibió un préstamo de Energysystem Cía. Ltda. por US\$225,000, con plazo de 18 meses y no genera interés. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo por pagar de dicho préstamo asciende a US\$225,000.

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas que se muestran en los estados financieros adjuntos resultan de las transacciones antes indicadas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
Turbimeca	US\$ -	25,758
Pasivo		
Cuentas por pagar a casa matriz y compañías relacionadas:		
General Electric Company	US\$ 2,218,489	2,218,489
Monogram Licensing International	13,003	-
GE OIL & GAS ESP de Ecuador S.A.	48,505	39,184
General Electric International Inc. Perú	3,387	553
General Electric International Inc. Suc Argentina	-	12,285
GE PROLEC	-	7,800
Energysystem Cía. Ltda.	1,145,563	468,095
General Electric Company	6,462	12,265
General Electric International México	3,294	-
	US\$ <u>3,438,703</u>	<u>2,758,671</u>

**(9) Otras Cuentas por Cobrar**

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA)	US\$ 378,930	233,983
Otros	292	291
	US\$ <u>379,222</u>	<u>234,274</u>

Crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA) cuyo hecho generador fueron las adquisiciones de bienes y servicios y facturaciones a nuestro cliente la CELEC han generado al 31 de diciembre de 2014 un crédito tributario de US\$378,930, hemos considerado que este valor será compensado en futuras operaciones hasta el año 2016 fecha de cierre del contrato con la CELEC e inclusive se prevé generar valores a pagar a la Administración Tributaria en dicho periodo.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(10) Impuesto a la Renta**

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	<u>16,077</u>	<u>150,463</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12%, si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable bajo ciertas condiciones.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta corriente y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (pérdida) neta	US\$	(26,673)	284,591
Impuesto a la renta		-	150,463
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$	<u>(26,673)</u>	<u>435,054</u>
Impuesto (beneficio tributario) que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta 22%	US\$	(5,868)	95,712
Gastos no deducibles		<u>21,945</u>	<u>54,751</u>
Impuesto a la renta causado	US\$	<u>16,077</u>	<u>150,463</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	<u>18,921</u>	<u>19,609</u>
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados.	US\$	<u>16,077</u>	<u>150,463</u>

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente es el siguiente:

	US\$	Impuesto a la Renta			
		2014		2013	
		Pagado en exceso	Por pagar	Pagado en exceso	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	-	285,318	-	146,706
Pagos de impuesto a la renta de años anteriores		-	(262,404)	-	-
Impuesto a la renta corriente			16,077	-	150,463
Compensación de anticipos y retenciones de impuesto a la renta		17,238	(17,238)	11,851	(11,851)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(6,353)	-	(8,575)	-
Anticipo de impuesto a la renta		(10,885)	-	(3,276)	-
Saldos al final del año	US\$	-	21,753	-	285,318

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC13-00011 los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto es superior a US\$6,000,000, deberán presentar Anexo e Informe de Precios de Transferencia.

El 27 de mayo de 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, estableció para los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000, deberán presentar Anexo e Informe de Precios de Transferencia. El Anexo e Informe de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 deberá presentarse de acuerdo a lo establecido en esta resolución.

De acuerdo a la legislación vigente la Sucursal está exenta de la presentación del Informe de Precios de Transferencia, debido a que sus operaciones con Partes Relacionadas no superan el límite establecido en la normativa.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los ejercicios impositivos 2012 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(Continúa)

**(11) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar**

El detalle de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores	US\$	<u>28,648</u>	<u>125,200</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado	US\$	41,170	16,060
Provisión para pérdidas contingentes	14	201,832	201,832
Otros		<u>30,732</u>	<u>31,619</u>
	US\$	<u>273,734</u>	<u>249,511</u>

Las cuentas por pagar proveedores corresponden principalmente por servicios recibidos por mantenimiento de equipos eléctricos y servicios de internet satelital para monitoreo de las turbinas pagaderos con plazo de 90 hasta 120 días y no devengan intereses.

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 6.

**(12) Restricciones**

Reserva de Capital:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, determinó que el saldo acreedor de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo de 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) sea transferido a la cuenta resultados acumulados, subcuenta Reserva de Capital; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(13) Costos y Gastos por Naturaleza**

Un resumen de los costos y gastos atendiendo a su naturaleza es el siguiente:

	2014	2013
Servicio de mantenimiento	US\$ 1,027,525	940,976
Servicios básicos	66,361	70,075
Asesoría y contabilidad	51,396	91,643
Impuestos, tasas y contribuciones	11,191	6,292
Otros	5,351	10,430
	<u>US\$ 1,161,824</u>	<u>1,119,416</u>

**(14) Compromisos y Contingencias**

Compromisos

General Electric International Inc., GE Energy Parts y General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador, suscribieron el 31 de diciembre de 2002 un contrato para la provisión de repuestos y mantenimiento de turbinas con Machala Power Cía. Ltda., el mismo que expira en la fecha en que las turbinas hayan alcanzado 96,000 horas o se haya completado el segundo mantenimiento mayor o en un plazo de 20 años, lo que ocurra primero. El contrato de mantenimiento establece un honorario fijo mensual y uno variable con base a una tarifa fija por hora de máquina encendida y la prestación del respectivo servicio y provisión de repuestos sobre la base de una planificación anual conforme al alcance que consta en el respectivo contrato. La participación de la Sucursal en este contrato es 10% y los servicios que provee son aquellos que deban ejecutarse en Ecuador. La participación de la Sucursal en los ingresos mínimos futuros a recibir por los honorarios fijos en cada uno de los próximos años asciende a US\$39,999 anuales.

En agosto del 2004, la Sucursal suscribió un contrato con Hidropaute S. A. (Compañía que desde 2009 se fusionó con la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC) para la prestación de los bienes y servicios necesarios para la integración, puesta en servicio y operación del Centro del Control de Generación (CCG) para la Central Hidroeléctrica Paute; dicho contrato comprende además la provisión de los repuestos necesarios para la operación y mantenimiento de los componentes del Centro del Control de Generación (CCG) por un período de cinco y diez años, para los repuestos fabricados por terceros y por General Electric International Inc., respectivamente, así como servicios de garantía extendida para software y hardware por 3 años desde septiembre del 2009 y septiembre del 2011, respectivamente.

En junio del 2011, el Estado Ecuatoriano tomó posesión de la Hidroeléctrica Machala Power después de concretarse la compra de la misma a Noble Energy. Actualmente la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) es la propietaria de la hidroeléctrica. A la fecha de emisión del informe de la Sucursal, su casa matriz, la Sucursal y compañías relacionadas continúan prestando el servicio de mantenimiento de las turbinas bajo las condiciones establecidas en el contrato original.

(Continúa)

### Contingencias

Debido a un error, la Sucursal consideró como ingreso e incluyó en su declaración de impuesto a la renta del 2007, el valor de US\$2,218,489 correspondiente al pasivo con Electroquil S. A.. La Sucursal corrigió sus registros de contabilidad y el 1 de diciembre de 2008 presentó al Servicio de Rentas Internas la correspondiente declaración sustitutiva de impuesto a la renta. La situación antes indicada causó que la Sucursal consignara erróneamente en la declaración tributaria original del año 2007 un monto de US\$387,850 por concepto del 15% de participación de empleados en las utilidades; monto que fue reclamado por un ex – empleado, quien además reclamó las indemnizaciones por desahucio, despido intempestivo y por quebrantamiento del derecho de estabilidad establecido en el Mandato 8. Como resultado de dicho reclamo y mediante acuerdo conciliatorio aprobado el 23 de julio de 2008 por el Juzgado Cuarto de Trabajo del Pichincha, la Sucursal aceptó pagar al referido ex – empleado la suma de US\$503,188 en cancelación de todos los rubros reclamados y todo lo relacionado con derechos adquiridos por el ex – empleado durante el tiempo de la relación laboral. La Sucursal no ha retenido ni declarado impuesto a la renta alguno sobre los valores cancelados mediante el acuerdo conciliatorio, debido al criterio que tal retención no procede en pagos efectuados en cumplimiento de una orden judicial.

### **(15) Hechos Posteriores**

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 20 de octubre de 2015, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos, por lo cual se revela; 1) que el 12 de febrero de 2015 la Compañía recibió un préstamo de US\$2,000,000 de su casa Matriz General Electric International Inc. para pagar deudas a proveedores, cuyo préstamo no tiene fecha específica de vencimiento y no genera interés; y, 2) Además, el 20 de octubre del 2015 se firmo un acuerdo de cobro a la casa matriz por los saldos de los ingresos reconocidos en exceso a los montos facturados que no sean cubiertos por el cliente una vez concluido el contrato suscrito con la Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC (Véase *nota 7 y 14*). Ningún otro evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, fecha del estado de situación financiera pero antes del 20 de octubre de 2015, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.